

Dirección General de Planificación Económica

Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa

PROPUESTA Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

A.- DATOS DEL EXPEDIENTE A TRAMITAR

N° DE EXPEDIENTE: CS/99/1124053655/24/AM

OBJETO: ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE FILTROS DE CLIMATIZACION PARA EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD (SES) POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexo I Cuadro de Resumen de Características.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Acuerdo de inicio de expediente.
- Las anualidades, aplicaciones y valor estimado del contrato es el siguiente:

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
2024	39.01.211A.22111	CA	31.376,91 €
2025			188.261,48 €
2026			156.884,57€
	TOTAL		376.522,96 €

IMPORTE DEL CONTRATO

El importe de la contratación asciende a **376.522,96 €, IVA incluido**, para un periodo de 24 meses, con el siguiente desglose:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN					
LOTES	Importe sin IVA	Importe sin IVA IVA (21%) Importe total			
I	113.838,00€	23.905,98 €	137.743,98 €		
2	102.604,00€	21.546,84 €	124.150,84 €		
3	88.854,00 €	18.659,34 €	107.513,34 €		
4	5.880,00€	1.234,80 €	7.114,80 €		
Total	311.176,00 €	65.346,96 €	376.522,96 €		

Presupuesto base licitación (IVA excluido):		311.176,00 €
	Tipo IVA aplicable: 21 %.	21%
	Importe IVA:	65.346,96 €
Pre	Presupuesto base licitación (IVA incluido):	
Elp	presupuesto base licitación se desglosa en:	
	Costes directos	252.988,62€
	Gastos Generales de Estructura	43.008,07 €
	Beneficio Industrial	15.179,32€
	Impuestos (21%)	65.346,96 €

Página 1

Avda. de las Américas, 2 06800 MÉRIDA.- Teléfono 924 38 25 00 Fax: 924 38 25 63

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CHACON SANCHEZ-MOLINA - Director General Planificación Económica		19/09/2024 09:55:47	PÁGINA 1/2
	MONICA DAVILA DIAZ - Subdtor/a Gest. Econom. y Contr. Admtva.		19/09/2024 08:53:55	
VERIFICACIÓN	FDSESUP9NTBY2KMA3AD7LE2FJVVHMT	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf		



Dirección General de Planificación Económica

Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa

- Valor estimado del Acuerdo Marco:

Presupuesto base licitación (IVA excluido):	311.176,00€
Prórroga de 12 meses	155.588,00€
Modificación del 20%	62.235,20 €
Modificación art. 301 LCSP	31.117,60 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	560.116,80 €

B.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Habiéndose completado el expediente de contratación con la documentación referida en el apartado A, y según se exige en el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se propone sea dictada resolución motivada por el Órgano de contratación, el Director General de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud.

Primero. - Aprobando el expediente de contratación **CS/99/I124053655/24/AM**, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Segundo. - Disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto previsto en los artículos 156 a 158 de la LCSP, y tramitación ordinaria.

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

Fdo. Mónica Dávila Díaz.

C.- RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

El cumplimiento y realización de los fines institucionales del Servicio Extremeño de Salud han quedado suficientemente motivados en el expediente de contratación, haciéndose necesaria, en consecuencia, la contratación en los términos propuestos.

A estos efectos, y siguiendo lo dispuesto en el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y la propuesta del Subdirector de Gestión Económica y Contratación Administrativa del Servicio Extremeño de Salud, se dicta la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero. - Aprobar el expediente de contratación CS/99/I 124053655/24/AM, ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE FILTROS DE CLIMATIZACION PARA EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD (SES) POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Segundo. - Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto previsto en los artículos 156 a 158 de la LCSP, y tramitación ordinaria.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD (P.D. Resolución 04/09/2023, DOE núm. 174 de 11/09/2023)

Fdo.: Francisco Javier Chacón Sánchez-Molina.

Página 2

Avda, de las Américas, 2 06800 MÉRIDA.- Teléfono 924 38 25 00 Fax: 924 38 25 63

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CHACON SANCHEZ-MOLINA - Director General Planificación Económica		19/09/2024 09:55:47	PÁGINA 2/2
	MONICA DAVILA DIAZ - Subdtor/a Gest. Econom. y Contr. Admtva.		19/09/2024 08:53:55	
VERIFICACIÓN	FDSESUP9NTBY2KMA3AD7LE2FJVVHMT	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf		